

EL NUEVO MUNICIPIO.

ÓRGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO FEDERAL DE LA PROVINCIA DE ALICANTE.

NUM. 63.

PRECIOS DE SUSCRICION.
ALICANTE, 0 rs. al mes.—Fuera, 21 rs. trimestre. Remitiendo libranzas ó sellos á la Administración.—ULTRAMAR y ESTRANJERO, 28 rs. trimestre.—Anuncios y comunicados á precios convencionales. Pago anticipado.

SÁBADO 22 DE NOVIEMBRE DE 1873.

PUNTOS DE SUSCRICION.
Redaccion y Administración de EL NUEVO MUNICIPIO, San Francisco, 13, 2.
La correspondencia debe dirigirse al administrador MANUEL ORTOLANO.
Director: JERÓNIMO MELERO.

AÑO I

EL ABSOLUTISMO

El absolutismo ha muerto, dijeron un día el buen sentido, la civilización, la cultura y la ley de progreso, y no obstante lo que pueda, y vale en el mundo su opinión, todavía el absolutismo lucha, se revuelve, atieneza, y aun cuando esté herido de muerte, alza su horrible cabeza teñida en sangre. El absolutismo no ha muerto; vencido, humillado por la idea liberal, alienta todavía; préstale vigor y vida un poder que se oculta, reaparece y avasalla las almas para dominarlas y hacer de ellas pobre instrumento de sus fines. Ese misterioso poder es el clero y está en el púlpito, en el confesionario, en el hogar doméstico y en la conciencia del que antepone la fe al sentido común, la idea egoísta y equivocada de salvarse su alma, aunque pierda el mundo.

Estudiamos, bien que sea rápidamente, á ese misterioso poder que pretende dar vida al absolutismo.

No hay nada en el mundo que tenga mejor origen ni que haya degenerado tanto.

Nació en el primer siglo de la era cristiana. Vino al mundo con Jesús, y cuando por cada diez hombres había noventa esclavos, Jesús fué el primero que con la predicación y el ejemplo, con el calor de sus virtudes, fundó las cadenas de la humanidad. Continuaron su admirable obra de regeneración social sus discípulos; á estos siguieron otros nuevos, y de generación en generación, trascorrieron tres siglos en lucha constante entre el cristianismo y el paganismo. Tres siglos de imperecedera gloria para el primero, que venció al segundo á costa de millares de mártires y con una constancia y fe tan inquebrantables como plausibles. Hasta este momento, sólo presenció el mundo apóstoles que, harapientos y descalzos, corrían de pueblo en pueblo imprimiendo en las masas la idea regeneradora, la santa doctrina; pastores que, apoyados en su báculo, cruzaban la tierra cambiando el sabroso alimento moral cristiano por el indispensable sustento material, que imploraban de la caridad pública. Y cuántos de aquellos sublimes pastores hallaron como única recompensa en el mundo á su predicación, al hambre, al insomnio y al cansancio, al tormento y la muerte; que á cada instante ofrecía el cruel paganismo al apóstol y al pastor cristianos!

Durante los tres primeros siglos se extendió por el mundo la luz de la purísima doctrina de Jesucristo, la única oración que ésta enseñaba era el *Padre nuestro*, compuesta por el primero y mas grande de sus mártires. Como religión fué en esos tres primeros siglos la antítesis del paganismo; como ley social la hija predilecta del progreso. Pero muchos de los convertidos, acaso la mayor parte, teniendo demasiado impreso en su alma el paganismo y sus reminiscencias debían necesariamente empezar á corromper la sabia doctrina de Jesús. Aquellos pastores tan pobres, tan humildes, con tanta abnegación y

caridad, se convirtieron en obispos; su túnica, hecha girones y raída, fué cambiada por el rico manto de seda y oro, y su humilde cabaña por el espléndido palacio. Y el más ambicioso, el padre de Roma, por ejemplo, se hizo jefe de los demás pastores, y su voluntad fué absoluta.

La pobreza hace al hombre humilde, la riqueza y poder soberbio.

La humildad fué la amiga y compañera inseparable de Jesús; la soberbia su antítesis.

En los campos, en las calles y en las plazas, al aire libre ó en las catacumbas y subterráneos de Europa, había crecido gigantesco y sublime el cristianismo; en los alcázares, entre sedas, oro, riquezas y poder, debía necesariamente prostituirse.

Los primeros apóstoles tuvieron la ambición del bien; los modernos apóstoles tuvieron la del dominio, la de la riqueza, la del esplendor.

La humildad y el martirio santifican, ennoblecen y triunfan; el orgullo, la soberbia y el poder desprestigian, hacen sucumbir y desaparecer.

A los primeros siglos de un cristianismo puro, inmaculado, casi divino, empezó á reemplazar otro adorno con imágenes, evocaciones y ofrendas paganas, reminiscencias de antiguas costumbres; consecuencia lógica y natural de la adulteración.

Pero como el origen fué tan bueno, como la primitiva idea era santa, todavía continuó siendo por mucho tiempo progreso, civilización y cultura. No eran todos pastores de alcázar, mitra y manto de oro; quedaron aun cristianos que caminaban descalzos por el mundo ó se encerraron en un claustro y predicaban acompañados siempre de la pobreza y de la humildad; estos conservaron mucho tiempo la sabiduría y el esplendor de la inteligencia que inflamaba otros cerebros, otras inteligencias.

Pero con raras excepciones fué desapareciendo la ambición del bien, para ser sustituida por la ambición del oro y del poder.

Y desde el pastor de Roma hasta el último acólito, todos, amamantaron torpemente el orgullo, la soberbia y la ambición, antítesis del mártir del Calvario.

Y al calendario romano, á la riqueza y al poder se unieron la tremenda inquisición, el látigo del despota y la tiranía de la conciencia.

Olvidaron los pastores su magnífico origen, y atentos sólo á enriquecer su casa de comercio, cuando el tiempo y los estragos la presentaron ruinoso se abrazaron á su inseparable compañero el absolutismo, y quisieron reedificar con él ó perecer con él.

Perturbados sus cerebros por la ambición, fijaron dos puntales en su carcomido edificio, el *Syllabus* y la infalibilidad del gran pastor; lejos de prestarle apoyo le hicieron temblar; pero esta no fué razón bastante para pensar y detenerse; continuaron adelante, y con más fe que entendimiento, con más osadía que poder, siguen luchando contra la ley de progreso que un día los

empujaba hácia adelante y hoy los aplasta bajo el peso de su poder; contra la ciencia, que á cada paso los desmiente; contra la civilización y la cultura, que los confunde y aniquila, y contra la idea liberal, que domina ya en donde hay hombres que piensen, sin excluir Rusia ni Turquía.

El poder con que un día avasallaron el mundo, muy debilitado hoy, viejo y caduco, pero potente todavía, es el único que sostiene en nuestro desventurado país una guerra sin tregua. Su agonía será tan corta como tempestuosa. Vivió muchos siglos, fué dueño del mundo moral y material, y al desaparecer de la tierra un coloso tan temible, tiene que hacer esfuerzos sobrehumanos antes que morir, dejando luego su ensangrentada hielera marcada en todas las losas del edificio moderno.

II.

En nuestro artículo anterior, cuyo epígrafe era igual al del presente, dijimos que el sombrío y misterioso poder del catolicismo se había abrazado á la idea absolutista y debe con ella triunfar ó perecer.

Terrible equivocación; si el primero hubiera aceptado los descubrimientos de la ciencia y todos los adelantos del siglo, otra sería su suerte, otro su porvenir!

No insistiremos en demostrar tan funesta torpeza, clara y terminante se presenta á la vista del hombre pensador, de recto sentido; nos concretaremos á deplorarla, poniendo de manifiesto seguidamente la fatal tenacidad con que ensangrienta y aniquila nuestra desventurada patria el terrible consorcio del catolicismo y la idea absolutista.

Conocidas son de todos los españoles las leyes por que se rigen las Provincias Vascongadas en virtud de sus fueros, diferentes á las de la nación. Esa parte importante de la península conservó siempre una semi-República que, en tiempos no lejanos, le envidiábamos el resto de los españoles. Nunca tuvieron rey, á lo mas señor; y cuando nuestro sistema político empezaba á asimilarse al de los vascos, entonces se sublevaron ellos, ó los mas de ellos, queriendo imponer al resto de España, no un rey llamado demócrata, ni siquiera constitucional, sino un digno nieto de Fernando VII y de su hermano Carlos, tan torpe y cobarde como esos sus dos antepasados, y representante, por añadidura, del absolutismo inquisitorial, del absolutismo teocrático. Ellos, que nunca aceptaron rey, que han rechazado siempre las leyes de España por preferir sus fueros, pretenden imponer á 45 provincias el rey y las leyes de un absolutismo imposible en toda nación culta y civilizada.

He ahí las consecuencias del anterior consorcio. El pueblo vasco desconoce en su mayoría el habla castellana; esto impide que los adelantos de la madre patria se impriman en aquellos rudos montañeses, y ha sido la causa de que el clero, abusando de su sagrado ministerio, con-

vierta en verdugos de la nación á los sencillos é ignorantes vascos. También abusó de la misma ignorancia y sencillez en las montañas de Cataluña, donde se desconoce bastante el idioma español, y de algunos pueblos rurales en los que se habla el castellano, pero donde la ignorancia sube más de punto.

Esa es la causa única y terrible que tiene hoy en armas á 30 ó 40 000 carlistas y hace que corra entre hermanos arroyos de sangre española.

Más que discípulos del caritativo Jesús, son su antítesis los que tal guerra promueven; más que seres humanos, parecen fieras sedientas de lucha y exterminio.

No era el Gobierno provisional, ni el del rey Amadeo, ni el de la República lo que debierais combatir, sectarios del oscurantismo, políticos de sotana; si deseais que triunfe vuestra antigua teoría, la adulteración del verdadero cristianismo, destruid con argumentos, la ciencia que prueba y demuestra, la filosofía moderna que majestuosa se apoya en el pedestal de la lógica. Esos son vuestros verdaderos enemigos, los que os hirieron de muerte, los que ya caván vuestra fosa, no el Gobierno provisional, ni el rey Amadeo, ni la República española.

Probad á la geología que del sol no se desprendieron ni se desprenden moléculas, ni existió materia cósmica, ni materia ignea, ni que la tierra viene formándose desde su origen por una serie de modificaciones que aun no han terminado. Probad que la astronomía, miente al marcaros de un modo matemático los movimientos de rotación y traslación de la tierra. Probad á Franklin que se equivoca al cojer el rayo con su potente diestra y lanzarlo al profundo, exclamando: esto no es la ira de Dios, como dice el católico; es simplemente un chispazo eléctrico con mucho menos poder que la ciencia y que el hombre, y Dios puede mas que el rayo, el hombre y la ciencia.

Probad á la filosofía que no se apoya en la lógica cuando combate tan admirablemente vuestros risibles sufragios, y las ofrendas que aconsejais al vulgo ligas á los santos para que euren sus males por interés del objeto que aquellos codician, según vuestra creencia. Probad á la filosofía que mintió cuando aconsejaba el anatema contra las célebres bulas, con las cuales el rico, después de pagarlas bien, se juzgaba libre de todos sus crímenes y delitos ante Dios, bulas que fueron origen del cisma en que os veis envueltos. Y no seguimos por este interminable camino porque nos falta espacio, tiempo y paciencia.

No pudiendo combatir ni aun con sofismas las verdades demostradas por la ciencia ni la lógica argumentación de la filosofía, condenate ambas sin comprender lo funesto de vuestra condenación, pues á nada bueno conduce, ni para vosotros ni para nadie.

El *Syllabus*, la infalibilidad del gran pastor, anatomías y artículos de fe; esas son vuestras

mar en su puesto, y esperar con serenidad las órdenes que le dieren.

Art. 54. El miliciano á quien se enviase á llevar algun parte verbal ó por escrito, no podrá excusarse de este servicio y lo ejecutará con la rapidez que su importancia exige.

Art. 55. Debiendo regularse la fuerza de cada guardia que cubra la milicia nacional en seis hombres por centinela, la sexta parte de cada guardia desempeñará aquel servicio, otra sexta de vigilante y las cuatro restantes de descanso; teniendo entendido el vigilante que su servicio tiene la misma importancia y la misma responsabilidad que el centinela.

Art. 56. El individuo á quien correspondía entrar de centinela cuando fuese llamado por el cabo le seguirá con su arma terciada, y en llegando á la que debe mudar, la presentarán ambos.

El saliente explicará al entrante con mucha claridad las obligaciones particulares de su puesto: el cabo las oirá con atención, y satisfecho de que la consigna está bien dada, ó renovando lo que hubiese omitido el centinela, saliente, encargará al entrante la exacta observancia de lo que se le ha confiado, y que tenga presentes las obligaciones generales prescritas.

Art. 57. Todo centinela hará respetar su persona, y si cualquiera quisiere atropellar-

los son de elección de los mismos individuos, y que de estos dimana toda la autoridad que aquellos ejercen, es obligación honrosa é inexcusable obedecerles en todo cuanto aquellos ordenen relativo al servicio.

Art. 50. Será obligación de todo miliciano conservar siempre en buen estado su arma para poder servirse de ella en todo caso, con lo cual y teniendo la mayor confianza en la subordinación, instrucción y disciplina, obtendrá con ello la seguridad de la victoria, que se logra infaliblemente guardando su formación, estando atento y obediente á las voces de mando, haciendo sus fuegos con prontitud y buena dirección, y atacando intrépidamente con el arma blanca al enemigo, cuando su comandante se la ordene.

Art. 51. Ningun miliciano podrá cargar ni disparar su arma sin que lo disponga el que le mande, á escepcion de los casos que se prevendrán para el centinela.

Art. 52. El miliciano para entrar de servicio llevará en perfecto estado sus armas y municiones.

Art. 53. Todo miliciano inmediatamente que oiga en acto de servicio á su oficial, sargento ó cabo la voz de *á las armas*, deberá con prontitud y silencio acudir á ellas, for-

clase de primeros comandantes, y el segundo de la de segundos; y habrán de ser elegidos por todos los jefes de los cuerpos que haya en la localidad.

Art. 38. Los capitanes serán elegidos por toda la oficialidad del batallón respectivo; entendiéndose que desde el momento en que sean nombrados dejarán de pertenecer al cuerpo que les eligió, pasando á formar parte del de estado mayor y á las órdenes del jefe de este.

Art. 39. Todas las plazas de este cuerpo serán montadas precisamente, y así asistirán sin excusa alguna cuando fuesen citados con esta circunstancia.

Este cuerpo tendrá su reglamento.

Título V. DE LOS AYUDANTES DE ÓRDENES.

Art. 40. El inspector general podrá tener seis ayudantes de órdenes, elegidos de entre los jefes y oficiales de la milicia nacional, los cuales, una vez elegidos por el inspector, serán reemplazados en sus respectivos cuerpos.

Art. 41. Los inspectores de provincia podrán tener cuatro ayudantes de órdenes, elegidos de entre la clase de capitanes y subalternos, que al tomar posesion del cargo

armas contra la idea liberal, hija de la civilización y de la cultura, de la ciencia y de la filosofía. Y viendo que no obstante vuestros rudos golpes, lejos de decrecer aumenta, se ensancha, corre y se propaga por el mundo la idea liberal, cuando hallais ocasión, cuando encontráis montañas, selvas ó pueblos donde no ha podido penetrar de lleno la cultura y civilización, arrastrais con engaño y falacia á la gente sencilla é ignorante, y con ella negais los campos de sangre, transformais pueblos en ruina, llenais las familias de luto y el país de desolación y espanto. ¡Terrible misión la del sacerdote que cambia el ayudo por el trabuco, la estola por la canana, el consejo edificativo por la proclama del guerrillero, la palabra de Dios por la blasfemia del incendiario ó asesino, y el ministerio, en fin, más santo de la tierra por el oficio más cruel é inhumano del mundo.

No ven el repugnante espectáculo que dan ni el mal que causan ni lo inútil de la sangre que vierten ni lo infructífero de todos sus esfuerzos. Si no causaran tanto daño, solo compasión podrían inspirar esos sectarios del absolutismo. Se comprende la lucha que sostuvieron la monarquía y el feudalismo, la aristocracia y la clase media: iban de potencia á potencia, pero vosotros, pobres pigmeos, que sois ni que suponéis contra la ciencia, la filosofía, la civilización, la cultura y la divina ley de progreso? ¿No veis que sois el uno por ciento en la sociedad presente? ¿Por qué no estudiáis el pasado, y contempláis el futuro, terminante vuestro decrecimiento rápido sin tregua y sin intervalo?

Estais ciegos, tan ciegos, que habeis dado el horrible espectáculo de solicitar apoyo y confabulación con la idea demagógica, con los piratas y bandoleros, y les imitais en vuestros procedimientos. ¿Algo costará vuestra destrucción, porque todavía quedan muchos infelices por vosotros fanatizados; mas ya que no queréis ceder, y vuestros ojos están completamente cerrados á la verdad, y nos retais y nos obligais á la guerra, á la guerra escucharemos los liberales hasta exterminaros, hasta que sólo quede de vosotros el recuerdo de la maldad que desapareció para no volver más.

(La Discusión.)

ALICANTE 22 NOVIEMBRE 1873.

LUZ.

Tenemos una deuda pendiente, y vamos á solventarla; nos gusta pagar y en buena moneda. Vámonos á hacerlo.

Nadie ignora, porque es público y notorio, la parte activa que en la lucha civil que nos devora, ha tomado y está tomando el clero español; unos, con el trabuco en la mano deshonra el respetable y noble traje que visten, y desautorizando la venerable clase á que pertenecen, van por esos vericuetos cometiendo actos vandálicos que avergonzarían al criminal más desalmado, los otros, de un modo más pasivo, usando para sus fines las armas de nuestra sacrosanta religión, soliviantan los ánimos, infiltran la duda en las conciencias, introducen la discordia en el hogar doméstico, y reclutan para la lucha en la familia, valiéndose para ello,

además de otros medios, del ser más débil, perodesgraciadamente más ignorante, mas temeroso, de la muger.

Por desdicha, nuestra provincia no se ha visto libre de tales seres despreciables, y así vemos, que una porción de sacerdotes, no se han contentado solo con ser banderines de enganche, sino que constituyéndose en personal de administración militar, han tenido repuesto de armas, municiones, calzado y vestuario, que han facilitado á las partidas de fanáticos carlistas, que se han levantado.

Uno, dos, tres levantamientos se han verificado en la provincia. El cuarto está ya en incubación; y si es que se quiere, que la autoridad se cruce de brazos, si se pretende que no se ponga cortapisas á estos desmanes, si se desea que impunemente se pueda poner en perturbación una provincia, á la cual se lleve la desolación, el robo, el incendio y el asesinato, cuando la autoridad tiene en sus manos el hilo de la trama, cuando le consta los nombres de los conspiradores que, como muy astutos, procuran que las pruebas no existan, y que el silencio de sus víctimas les aparte del castigo merecido, digase claro, y entonces comprenderemos que no se quiere gobierno, ni que el orden se asiente, ni que la tranquilidad renazca.

Se dice y se afirma, que en esta diócesis no ha habido un ejemplo de que el clero haya predicado, haya hecho nada en favor de la causa de D. Carlos, y esto se escribe cuando en el mismo Alicante, en la catedral de sus iglesias, se ha predicado la rebelión! y esto se afirma, cuando sacerdotes cogidos en medio del combate, existen todavía en nuestras cárceles!

Enhorabuena que por convicción, por egoísmo ó por espíritu mercantil, se defienda á ciertas clases; pero no se haga del modo que se hace, y mucho menos, cuando hechos palpables, tangibles, vienen á echar por tierra todos esos soberbios castillos fundados en vana y falsa palabrería.

Las autoridades, cuyo principal deber es velar por la seguridad de las personas é intereses confiados á su cuidado, han tenido bastante paciencia. Los indultos se han sucedido los unos á los otros, para ver si esos pobres, ignorantes y obcecados, que se lanzaban al campo, volvían á sus hogares decididos á no ocuparse mas que de su trabajo, de mantener á sus familias; pero se les hacia comprender que era debilidad lo que solo era indulgencia, y nuevamente se lanzaban estas víctimas á locas aventuras, mientras sus instigadores,

sus verdugos, seguros de la impunidad, gozaban de las delicias del hogar, interin aquellos, muertos de hambre, ateridos de frío, fatigados de cansancio por las continuadas marchas, caían bajo el domo de nuestros soldados, ó se entregaban prisioneros, para ser conducidos lejos, muy lejos de sus familias y de su patria...

Y sin embargo, ¡terrible sarcasmo! por estos infelices, sin ropa para cubrir sus carnes, sin recursos para comprar un pan con que saciar su hambre, por estos desgraciados, que dejaban abandonadas en la miseria á sus mujeres y á sus hijos, á sus padres ó sus hermanos, por estos miserables fanatizados, no se llenaba el despacho de los señores ministros, de *dames de nuestra aristocracia, de títulos, eminentes poetas, ricos propietarios, personas de los diferentes partidos políticos, diputados á Cortes*, para pedir su libertad; *ni las principales casas les hospedaban; al contrario, olvidados de todos; los liberales hemos tenido que compadecernos, y darles de nuestro bolsillo una miserable limosna, al verles abandonados; y porque unos sacerdotes, á cuyo cuidado estaban centenares de niños, para recibir educación formaron á estos infantiles seres, estando á su cabeza el jefe de la comunidad, y al paso de una partida carlista, por delante del colegio, dieron vivas á la religión y á Carlos, la autoridad toma una medida justa y los aparta de aquel sitio; en que se permitían enseñar lo que no es materia de enseñanza, se chilla, se vocifera, se remueve el mundo, y se busca por todos los medios la impunidad de lo que constituye un delito.*

Nosotros no entraremos ahora á examinar, de donde proviene la animadversión contra los jesuitas; pero únicamente haremos notar, que en España existen muchísimos colegios regidos por los virtuosos padres escolapios, y sin embargo, ni una queja se levanta contra ellos, sino que son respetados por su virtud, queridos por el celo que demuestran en la enseñanza y alabados de todos por su austera conducta.

y aquí debemos citar un hecho: en Murcia, ni en el palacio episcopal, ni en el seminario conciliar, quisieron facilitar habitaciones para los desterrados de Orihuela. Nosotros no hacemos comentario alguno.

Se desea, se quiere que se forme expediente; descuiden los amantes de la luz, que algo mas que expediente se tendrá, y pierdan cuidado; que aclarados los le-

chos ray de los culpables! no les valdrá la honrosa vestidura talar que visten, para escapar de la acción de la justicia.

No concluiremos estas líneas, sin hacer nota que no es cierto que el virtuoso prelado de Orihuela haya protestado de la medida llevada á cabo en el convento de Santo Domingo. Su excelencia ilustrísima, solo se ha limitado á pedir se le entregaran los efectos del colegio, que está bajo su amparo, y la autoridad se ha apresurado á disponer su entrega, para que si lo estima conveniente lo abra de nuevo, bajo la dirección de profesores de su confianza y elección; si bien no abusando de la inocencia de las criaturas que se confían á sus cuidados; diciendo por nuestra parte, (y no sea dar un consejo á quien no lo necesita, ni nos atrevamos á darle, que veríamos con gusto, que el ilustrado obispo, confiase la dirección del colegio á los hijos de San José de Calasans, que con buenos resultados, vienen dando, tantos y tan inmensos servicios han prestado á la enseñanza.

Ya se sabe, pues, una de las causas que han motivado las medidas tomadas por la autoridad, para que abandonasen los jesuitas el colegio. Téngase paciencia que, cuando se pueda, aun se sabrá mas.

Er la mañana de ayer fondearon en bahía la corbeta de guerra americana *Lougreffs* de 16 cañones y 360 plazas, su comandante A. C. Blund, procedente de Málaga, y el vapor italiano *Anthion* de 4 cañones y 60 plazas, su comandante De Anulaga.

Hicieron el saludo de ordenanza, que les fue contestado por nuestra escuadra. La fragata *Amanca* se hizo á la mar á las siete de la mañana de ayer.

El gobierno tiene en la isla de Cuba cincuenta y cuatro mil soldados en operaciones; además de los voluntarios que forman la guardia sedentaria de las poblaciones.

El Sr. Mazonnave, animado de los mejores deseos y guiado por un esquisito sentimiento humanitario, está haciendo todos los esfuerzos imaginables, para que los establecimientos penales de España estén á la altura de los primeros de su clase en Europa.

Ha sido votado por la Asamblea francesa el art. 1.º del proyecto de la minoría de la comisión de los 15, que concede al mariscal Mac-Mahon una próroga de los poderes que ejerce, durante siete años. El artículo ha sido votado por 383 contra 317.

Los carlistas andan desconcertados.

de ayudantes serán también reemplazados en los cuerpos de que procedan.

Art. 42. En los pueblos en donde haya mas de un batallón, el alcalde podrá tener de uno á tres ayudantes, con las mismas condiciones espresadas en el artículo anterior.

Título VI. ELECCIONES.

Art. 43. Las elecciones de los cargos de la milicia nacional se harán en la época, en la forma y con las condiciones que se espresan en el tit. 2.º de la ordenanza y en el presente reglamento.

Título VII. ARMAMENTO.

Art. 44. El armamento de la milicia nacional será del sistema que la junta facultativa de artillería haya declarado ó declare mas ventajoso para el ejército español, y su entrega á los cuerpos, y á los individuos se hará en los términos que marca el título 3.º de la ordenanza.

Art. 45. Los individuos pertenecientes á la milicia nacional que paguen de contribución directa 125 ó mas pesetas anuales, ó sean hijos de los que paguen esta suma, deberán proveerse á su costa del armamento y

fornituras del calibre y modelo establecido. Art. 46. Los que por cualquier concepto perciban 3,000 ó mas pesetas anuales, sea del Estado, la provincia, el municipio, empresas, sociedades, comercio ó particulares, tienen tambien obligación de adquirir á su costa el armamento y fornituras.

Título VIII. OBLIGACIONES DE LA MILICIA NACIONAL.

Art. 47. Además de las obligaciones generales de la milicia nacional consignadas en el título 1.º de la ordenanza, se observarán las siguientes:

CAPITULO I. Obligaciones del miliciano nacional.

Art. 48. Todo miliciano nacional desde el momento que ingrese en las filas, debe considerar su alta misión, y no omitirá sacrificio alguno, ni el de la vida si necesario fuese, para llenar cumplidamente sus deberes, consagrándose á la defensa de los intereses que le están confiados. Al efecto tendrá presente que el valor, subordinación y grande exactitud en el servicio son cualidades indispensables para el crédito de la institución y para el suyo propio.

Art. 49. Teniendo en consideración que los cargos de jefes, oficiales, sargentos y ca-

le le prevendrá que se contenga; si no le obedeciese llamará á su cabo para dar parte á su comandante; pero si en desprecio de esta advertencia prosiguiese la persona apercibida intentando forzar al centinela ó atropellarle en cualquier forma, usará de su arma.

Art. 58. El que estuviere de centinela no entregará su arma á persona alguna, y mientras se hallare en tal facion no podrá el mismo oficial de guardia castigarle ni reprenderle, ni ordenarle y obligarle á nada.

Art. 59. No permitirá que á las inmediaciones de su puesto haya desórdenes ni pendencias; ni se cometa acto alguno reprehensible ó indecoroso, y si aconteciere alguna y reprendido por él no fuese obedecido, llamará á su cabo para que lo corrija.

Art. 60. Mientras los milicianos esten de centinela no dejarán el arma de la mano ni se podrán apartar mas de diez pasos de su lugar con la precisa circunstancia en todo caso de no perder nunca de vista todos los objetos que deben atender; y por respeto á su propia persona se abstendrán de fumar, leer, comer, sentarse, dormir, ó cualquier otro acto impropio de la funcion que ejercen.

Art. 61. El miliciano que estuviere de centinela de las armas cuidará con vigilan-

cabizbajos, desde que saben que el pretendiente se marcha de Estella no obstante su pretendida victoria de Monte-Jurra; acto que demuestra no solo el desaliento que cunde entre sus filas ante el valor y la disciplina de nuestros soldados, sino que confirma la existencia de profundas divisiones entre los carbeillas.

Creemos, pues, estar en lo cierto al decir que empieza la desorganizacion del partido carlista.

Leemos en *El Noticiero de Murcia*:

Hemos oido elogiar la conducta que ha tenido el delegado del Sr. Gobernador de Alicante, con los Padres Jesuitas de Orihuela, a quienes dispuso las mayores atenciones durante su viaje a esta capital: por lo tanto son injustas las acusaciones que hacen algunos periódicos alicantinos al Sr. Navarro, el cual ha dispensado a los presos políticos todas las consideraciones que merecen la desgracia; consideraciones que se siguen dispensando por las autoridades de esta capital, a los mencionados presos.

Aun cuando el Sr. Navarro no necesita justificar su conducta en el asunto de que se trata, pues está en su educacion el ser cortés con sus semejantes, creemos oportuno transcribir el suelto del citado periódico.

Dice *La Imprenta de Barcelona*:

Han llegado a esta capital, procedentes de Francia, los soldados y jefes del batallon cazadores de Barcelona que fueron hechos prisioneros en Prades. Venian un poco estopados, a causa de las penalidades que han sufrido durante su cautiverio.

De *La Republica de Madrid* tomamos las siguientes líneas:

Aumentan las probabilidades de una inmediata y satisfactoria desahucio en la cuestion del vapor *Virginus*. Asi se decía anoche en círculos ministeriales.

En el hospital militar de Barcelona existen unos 60 enfermos de viruela, cuya enfermedad se ha extendido por la vecindad. Aquellas autoridades están tomando toda suerte de precauciones para evitar su propagacion. Según dice *La Imprenta*, parece que dicha enfermedad ha aparecido en los jóvenes de la reserva procedentes de esta capital.

INSURRECCION CANTONAL.

Se han presentado al ministro de la Guerra dos soldados del antiguo regimiento de Iberia, que se han escapado de Cartagena. Según aseguran, la tropa toda está completamente desahucada, y deseano dejar la plaza, pero los voluntarios y los presidiarios la vigilan sin cesar. Los ranchos son malos y escasos, componiéndose generalmente de habas, y atun ó bacalao; el pan es negro, y en cuanto a dinero, no han cobrado los soldados en los cuatro meses que llevan en la plaza, mas que un duro cada mes. La lucha entre los hombres civiles y los militares erecia siendo constante el recelo en que todos viven. Las fragatas carecen de carbon para poder empuñar una salida. Las pocas familias que quedaban en la ciudad la iban abandonando.

En la linea del campamento de La Palma han quedado ya montadas siete baterías, casi todas de piezas de 16 centímetros.

La *Gaceta de Alemania* publica una extensa relacion de las negociaciones entre los rebeldes de Cartagena y el gobierno germanico, con motivo de la aprehension del buque *Estremadura* por la fragata *Namancia*, a bordo del cual iban 30 cajas de paño y lienzo pertenecientes al comerciante Neudermann, establecido en Málaga, y los presos hechos en Cartagena del hijo del consul alemán y de otros súbditos prusianos. Sabidos estos sucesos en Berlin, el gobierno alemán mandó telegraficamente a su embajador en Madrid, que el capitán de navio Przewydzinski que manda el *Federico Carlos* y la *Elisabeth*, se presentase inmediatamente ante Cartagena, para exigir plena satisfaccion. Al llegar los buques los presos habian sido puestos ya en libertad, y la *Gaceta de Alemania* esperaba que las propiedades secuestradas serian devueltas ó pagadas tambien.

Parece que antes fue detenido en La Union el secretario particular de uno de los jefes insurrectos de Cartagena, ocupándose documentos de gran importancia.

Han sido aprehendidos cerca de Mazarron cuatro individuos marineros de la fragata *Vilona*.

Teniendo noticia el general Ceballos, de que una escampavia habia desembarcado efectos y armamento en Mazarron, procedentes de Cartagena, dispuso aquella autoridad marchar allí una seccion de caballeria que consiguió apoderarse de 62 fusiles lisos destinados sin duda a armar alguna partida cantonal. Dicha seccion aprehendió tambien en las inmediaciones del mismo punto a cuatro individuos armados.

GUERRA CIVIL.

Entre los papeles recogidos a Tristany, hay la carta de un jefe carlista en la cual se dice: «No lo dude V. E., nos pierde el restablecimiento de la ordenanza y de la disciplina en el ejército.»

Segun cartas que hemos visto del campo carlistas, allí, se asegura que el pretendiente se marchará a Estella con el grueso de la faccion quedando solo en este punto una pequeña guarnicion.

La columna de Pamplona que llegó anteaer a Tafalla llevaba unos prisioneros carlistas y un carro de contrabando que valdria 5000 duros.

Nos dicen del Norte que gran número de carlistas abandonó a Estella tanto por la falta de recursos como por haberse presentado algunos casos de una enfermedad maligna.

El pretendiente ha salido de Navarra para las provincias Vascongadas.

La faccion Marco de Bello que se hallaba en Villarrobas, ha emprendido precipitadamente su marcha hacia Fuentesaldina al tener noticia de la presencia en la comarca del general Palacios.

A consecuencia de una comunicacion el general Loma al alcalde de San Sebastián pidiéndole recursos para su columna y guarniciones de la provincia hasta que el Gobierno remesase los fondos reclamados, se reunió el lunes por la noche el Ayuntamiento con los contribuyentes principales acordándose anticipar al general 10.000 duros los señores hijos de Mercedes, Minondo, Lizasoain y Machimbarrena bajo la garantia del municipio y de los presentes.

Del fuego de los carlistas de alrededor de Bilbao resultaron el lunes una lavandera muerta y una muchacha herida.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Washington 18.—El presidente de los Estados Unidos ha declarado que dejará al acuerdo del Congreso la resolucion definitiva del asunto del *Virginus*.

Un telegrama de San Ingo de Cuba fechado el 12 desmiente la noticia de haber sido fusilados 57 prisioneros más del *Virginus*, desapareciendo por lo tanto el motivo de la agitacion que habia en los Estados Unidos a consecuencia de aquella falsa nueva.

Paris 19.—El *Diario Oficial* publica un decreto fijando las elecciones para diputados a la Asamblea en los departamentos del Aude, Finisterre y Sena y Oisa el día 7 de diciembre en lugar del día 14 que habia fijado el decreto de 14 del actual mes.

Versalles 18 (noche).—*Asamblea nacional*.—La comision de los quece mantuvo las conclusiones de su primer dictamen.

Numerosos oradores hablan en pró y en contra de la próroga de poderes del mariscal MacMahon.

Después de un discurso del Sr. Erneul en el sentido del mensaje del jefe del Poder ejecutivo feida ayer, se dió la discusion general.

Mañana empezará la discusion por artículos. Versalles 19.—*Asamblea nacional*.—El diputado bonapartista Sr. Rouhen y otros oradores, apoyan una proposicion pidiendo que se verifique un plebiscito para resolver la cuestion de forma de gobierno.

Esta proposicion es deshechada por 499 votos contra 88.

Ha habido numerosas abstenciones.

El ministro de Negocios extranjeros, duque de Broglie, anuncia que tiene que dar esplicaciones a la Cámara y se acuerda que esta celebre sesion por la noche.

GACETILLAS.

Rectificacion.—Ayer nos hicieron decir los carlistas, en una gacetiilla, que eran invidiosos los infanzones.

Desgraciada.—Anteaer se suicidó cogándose del techo de su propia casa, con una cuerda de cañamo, una infeliz mujer en el inmediato pueblo de Villafraquez.

Parece que sus padecimientos la obligaron a tan extrema resolucion.

Descuido.—Ayer se cayó a la calle desde un balcon de la calle de San Francisco, una niña de corta edad, sin que afortunadamente recibiera mas que ligeras contusiones.

J. L. Grefullie de Londres, dejó a su fallecimiento 50 millones de reales destinados cerca de 2 millones para obras de caridad. Dispuso que los embalsamaran y guardaran en caja con tapa de cristal, para que le diese la luz, y sin cerrar, para que le entrase el aire.

Esta clase de escentricidades son comunes en Inglaterra.

En cambio, William Kensett, al morir, dejó dispuesto que entregaran su cuerpo a una de las compañías del gas de aquella capital, para que lo echara en una retorta y se redujese a cenizas, pagándole por este trabajo 1.000 reales vellon. Mas si los herederos se negaban a hacer esto por fanatismo (palabras suyas), lo enterrarán en el cementerio de su familia para contribuir a infestar la vecindad.

Zimmerman previno en su testamento que nadie acompañara su cuerpo a la sepultura, ni se tocasen campanas; ni se hiciera mas que enterrarlo decentemente; y que si no se hacia así vendria otra vez, si podía (palabras suyas), para tomar cuenta de la falta de observancia de sus órdenes.

Colegio.—Bajo la direccion de doña Maria Santaerey Garcia, maestra con titulo superior, acaba de establecerse en esta capital, calle del Triunfo, número 4, piso 2.º, un nuevo colegio de primera enseñanza, para la educacion de señoritas. Las excelentes dotes que para la enseñanza reúne la mencionada profesora, su buen carácter y clara inteligencia, son una garantia para los padres que la quieran encomendar la educacion de sus hijas.

Colocacion.—En el colegio *La Educacion*, situado en la calle de Bailen, núm. 11, se necesita un joven de reconocida instruccion y moralidad que pueda servir como ayudante en el referido establecimiento.

Las personas a quienes interesa esta colocacion podrán dirigirse al director y propietario del mencionado colegio D. Antonio Segura Escalano.

VARIEDADES.

EL PUNTO NEGRO DE LA HUMANIDAD.

Dicen que el hombre progresa. Y que su ciencia adelanta. Que del polvo se levanta. Buscando la inmensidad. Y que orgulloso y osado Escelama en su poderio: «Hoy el universo es mio. Cúmplase mi voluntad.»

«En el fondo de los mares, En el seno de los montes Y en los claros horizontes Hay la esencia de mi sér; No hay secreto, no hay misterio, No hay arcano ante mi ciencia, Mi suprema inteligencia Me dió el cetro del poder.»

Esto dice envaneido El hombre, en su loco orgullo; Cree que el Universo es suyo ¡E ignora su porvenir. ¡H Rey del mundo se proclama Que trisitorio anacronismo; Y es esclavo de sí mismo Hasta la hora de morir!

Esclavo de sus pasiones, Jugueté de sus deseos, Se entrega a los devaneos En la fogaz juventud; Mas tarde, cuando ambiciona Riqueza, gloria y honores, Va a ofrecerle sus loores A la helada ingratitude.

(Fatalidad que domina Sobre todo lo creado.) La ingratitude, es legado Que el primer hombre dejó. A todos nos presta sombra Ese árbol de tronco seco, En todas partes el eco Su triste voz repitió.

Desde la cuna a la tumba Se estiende su vasto imperio, Es su existencia un misterio, Difícil de comprender. Genio cuyas negras alas Nos cubren de polo a polo, Y no hay un sér, ni un solo, Que no acate su poder.

Desde el prócer opulento Que en alcázares habita, Hasta el pobre cenobita Entregado a la oracion; Desde la virgen que ruega Allí en el claustro escondida, Hasta la mujer perdida Del mando en la corrupcion;

De ese fluido misterioso Sienten el poder extraño, Aceptando el desengaño Sin aombro ni pesar; Que en la selva de la vida Hay un eco que murmura; La mision de la criatura Es querer, luego, olvidar. Es triste, pero en el mundo A través de las edades, Dominando vanidades, Luchando con la virtud, Hay un algo sobre humano Que dice en su poderio: «Todo el universo es mio. Dad paso a la ingratitude!»

Amalia Domingo y Soler.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y salidos desde las cuatro de la tarde de anteaer hasta igual hora de ayer.

ENTRADOS. Laud Carmen, p. J. Samper, de Argel, con esparto y efectos, a J. Mas.

Laud S. Mariano, p. S. Sala, de Tarragona, con pipas vacías, a G. Ravello. Balandra San Antonio, c. F. Moll, de Denia, con efectos, a J. Mas. Bateo francés Chenavert, c. Crouzat, de Valencia, con lastre, a Raimundo. Vapor francés Luico Marie, c. Gazar, de Valencia, con efectos, a Raimundo. Goleta inglesa Emily Ellen, c. Peler Fadd, de San Juan y Málaga, con bacalao, a A. Campos.

DESPACHADOS.

Goleta Vicenta, c. C. Pascual, para Barcelona, con trigo y efectos. Vapor inglés Arebun, c. Simson, para Portman, con lastre. Bateo noruego Vasta, c. N. Zakariassen, para Gotemburgo, con esparto. Pol. gol. italiana Providencia, c. G. Castilla, para Génova, con vino. Goleta francesa Hortense Xavier, c. Manya, para Marsella, con vino. Idem idem Real Pier, c. Fabre, de Agde, con vino.

Buques salidos de los puertos de esta provincia que han llegado a su destino.

A Almería el día 18, de Torreveja, el laud Bautista, p. José Ramon Masera, con sal. A Almería el 18, de Torreveja, el laud San Rafael, p. José Ramon Torregross, con cebada.

SECCION LOCAL.

ALCALDIA POPULAR DE ALICANTE.

Por disposicion del señor Gobernador civil de la provincia, el día 28 de Diciembre próximo, a las once de su mañana, tendrá efecto ante esta alcaldia la subasta del aprovechamiento de los pastos del monte conocido por *Loma de San Julian*, bajo el tipo de setenta y dos pesetas 50 céntimos y con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaria del Ayuntamiento.

Alicante 21 de noviembre de 1873.—Adolfo Faes.

AVISO IMPORTANTE.

D. Manuel Salinas, licenciado en medicina y cirugía, se ha establecido en esta capital, calle de Prim, núm. 6. Admite consultas de doce a dos todos los días, para toda clase de enfermedades, con especialidad las secretas y partos.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy. Sta. Cecilia, virgen y mártir. Sol sale 6:42 m. Ponese 4:41 tarde.

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy 21 de abono.—El drama en tres actos *La oracion de la tarde*. Entrada general 3 rs. A las 7 y media.

ULTIMA HORA.

Va a procederse inmediatamente al alistamiento para constituir la milicia nacional local en todos los pueblos de nuestra provincia.

Los ayuntamientos deberán tener terminados el día 1.º de Diciembre los tres registros de que habla el artículo 2.º de la ordenanza y el 5.º del reglamento.

Al efecto, anoche ya se trató de éste asunto en la sesion que celebró la municipalidad.

El propósito del gobierno es que el 1.º de Enero de 1874 esté organizada la fuerza ciudadana en toda la Republica.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Madrid, 21.

La *Gaceta* publica decreto nombrando inspectores de la milicia a los gobernadores de provincia.

Publica tambien circular dando instrucciones para la organizacion de la milicia.

Madrid, 21 7 noche.

Papa nombró obispo Urgel V. cario general castrense carlistas.

Bolsa 15-17.

Madrid, 21 8 noche.

Ministro Ultramar llegó 20 Habana avanzada hora aplazado 21 desembarcar.

ALICANTE. Imprenta de Vicente Costa y compañía, San Francisco 21.

SECCION DE ANUNCIOS.

NOVEDAD Y BARATURA!!

TIENDA NUEVA
CALLE DE SAN NICOLAS, NÚMERO 6,
ALICANTE.

PRECIO FIJO.

Se acaban de recibir nuevas remesas de géneros para la presente estación.

Nuevo y variado surtido de zarzas superiores, á 14 cuartos vara.	Persas para cubrecamas desde 19
Varés para vestidos, á 10	Pañuelos hilo cenefas color 15
portales fondo blanco, superiores, última novedad, á 2 reales y 18	blancos 7
Batistas fondo blanco, para vestidos, á 2 rs. y 20	en cajas de lujo 24 reales docena
Lanas para vestidos, desde 2 reales	de seda 8 1/2
Fall y Glase negro para mantillas y vestidos en todos anchos, desde 18	de pita 12
Pecheras de hilo para camisas, desde 4	canónigo, clase superior 8
Velos para mantillas, desde 5	de algodón de color 3 cuartos
Velos-mantilla 30	Orleans negros superiores, 8
Retortas 16 cuartos vara.	Irlándas puro hilo 4 reales vara.
Piqués blancos ingleses, 7 reales	Lienzos de hilo anchos para sábanas sin costura, desde 12
Muselinas del Sol de 5 palmos de ancho, desde 19 cuartos	Servilletas de hilo de algodón, desde 13 cuartos una.
Camos de ancho, desde 15	Tohallas id. id., desde 21
licotes, Hamburgo y Madapolanes, desde 15	Manteles id. id., 5 reales
Linoes 21	Mantelerías hilo adamascadas 42
Batistas de Escocia, desde 24	Granadinas seda para mantillas, desde 8
	Driles superiores para trajes 24 cuartos
	Brillantinas inglesas 28
	Gasas y percalinas 11

Medias de color y blancas para señoras y niños.—Un bonito surtido de juegos de puños y cuellos para señora.—El mas completo surtido de cortinajes croixé de una y dos cenefas.—Borlillas.—Muselinas estampadas.—Visillos.—Merinos.—Tamisés.—Selestrina.—Banovas piqué.—Corsets.—Canesús.—Tiras y entredosas, bordados y tejidos, y otros muchos géneros á precios sumamente baratos.

PÍLDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

PÍLDORAS HOLLOWAY.

Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y los músculos, y fortifican la organizacion entera.

Las Píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una accion en estremo salutifera en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas Píldoras, con tal que al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

UNGUENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido, hasta aqui, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra, la sangre forma parte de ella; circulando con el fluido vital espulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Unguento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso y la parálisis.

Cada caja de Píldoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español, relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor HOLLOWAY, en su establecimiento central, 533, Oxford Street: (antes 244, Stran,) Londres.

PELUQUERÍA

Y PERFUMERIA DE ANTONIO GUILLEN,
CALLE DE PRIM, 32,
ALICANTE.

EAU DE ZENOBIE

Para devolver su color natural al cabello. El agua de Zenobie es mas buscada que ninguna otra, porque consigue y obra rápidamente, devolviendo al cabello su primitivo color, sin perjudicar lo mas mínimo: tanto, que se puede emplear bien sea de noche al acostarse, ó de dia al tiempo de peinarse. Para servirse de ella, se dá con un cepillito como si fuese bandolita, que va juntamente con el frasco. El agua de Zenobie no mancha, y por lo tanto, no hay que tener ningun cuidado al tiempo de usarla. Si el cabello es gris, con pocas veces que se dé diariamente, el cabello adquirirá el color que se desea, y despues, para conservarlo, es preciso cuidarlo una ó dos veces por semana. Si el cabello es blanco, para lograr el color que se desea, se necesita mas tiempo.

Unico depósito de esta agua y de otras muchas para el mismo objeto, en la perfumería y peluquería de ANTONIO GUILLEN, calle de Prim (antes de la Princesa), núm. 32, Alicante.—Precio de cada frasco, 28 reales.

También se encontrara en este establecimiento un gran surtido de perfumería francesa é inglesa. Batidores de todas clases, casperos y otros muchos artículos de este ramo.

NUEVO LIBRO PARA TODOS.

Obra filosófica al alcance de todas las inteligencias, su filosofía es la moral basada en la Historia, las Ciencias, las Leyes naturales y el perfeccionamiento de las sociedades modernas. Un tomo de 320 páginas se vende al mismo precio de Madrid, á 10 reales en la Librería Barcelonesa, calle de Calatrava (Balsela) n.º 23.

GRAN DEPOSITO DE MADERAS Y CARBONES DE PIEDRA

P. R. Dahlander,

PASEO DE MENDEZ-NÚÑEZ, 29.

En este establecimiento encontrarán continuamente los consumidores, un completo surtido de maderas del Norte y carbones minerales de Cardiff, New-Castle y New-Port, á precios sumamente económicos.

El representante de la casa es D. AMANDO ALBEROLA á quien tambien podrán dirigirse los pedidos.

LÍNEA DE VAPORES ENTRE SEVILLA Y MARSELLA

Segovia, Cuadra y compañía.

SERVICIO SEMANAL FIJO POR LOS VAPORES

GENIL, BETIS, DARRO, GUADALETE, GUADIANA Y SEGOVIA.

SALIDAS DE ALICANTE:

Los martes (á las 4 de la tarde, para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Sres. Faes hermanos y compañía.

PROFESOR DENTISTA.



Recorriendo las principales capitales de España acaba de llegar á ésta el reputado dentista D. JUAN NOGUÉS, hijo del acreditado D. Bernardo Juan Nogués, establecido en Madrid, Puerta del Sol, 6, principal, quien tiene el honor de ofrecer al público ilustrado de la misma, no sólo sus conocimientos especiales en las enfermedades de la boca, sino tambien la seguridad, exactitud y perfeccion en la construccion de dentaduras atmosféricas, que tan importante papel representan en el acto de la masticacion.

Nada más distante de mi ánimo que explotar la credulidad pública con frases más ó menos pomposas, que luego desmienten los hechos, porque los resultados prácticos no corresponden á ellas, y por lo tanto, me comprometo á garantizar de un modo positivo la construccion de dentaduras, dando un plazo de dos meses á fin de que si el sujeto no obtuviere los resultados que se expresan, pueda exigir que se le construya otra, devolviendo la primera, sin que tenga obligacion de pagar más que una.

Sucursales.—En Madrid, D. Juan Nogués, Puerta del Sol, 6, pral.—En Lisboa, D. Juan Maria Nogués, Rua de Oiro, 146.—En la Habana, D. Juan Antonio Nogués, calle de la Habana, 110.—En Alicante, Fonda de Bossio. (15)=8

Gran surtido de ferretería.

Pernios de todos tamaños.
 Visagras ó frontizas de todas dimensiones.
 Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60.
 Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.
 Cerrojos ó forrellats y fallébas.
 Candados de todos tamaños.
 Cerraduras de puertas de calle, sala, cuartos, armarios, cajon, cómodas, arca, pupitre y medieras.
 Picaportes para ventanas y vidrieras.
 Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

CURTIDOS DE TODAS CLASES

Herramientas y demás artículos para zapateros y guarnicioneros.

Evaristo Fajardo.

Calle de San Francisco 14, Alicante.

PUNTAS DE PARIS.

Completo surtido.

Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

El Neptunus.

Compañías de Seguros marítimos.

Se aseguran buques y mercancías para cualquier puerto del globo, con condiciones las mas favorables hasta ahora conocidas por el asegurado.

Representante en Alicante, P. R. Dahlander, Maldonado, 13.

A los

carpinteros, herreros y demás

Azuclas.	Limas.	Triángulos.
Hachas.	Escopinas.	Barrenas.
Garlopas.	Sieras.	Barbiques.
Cepillos.	Serruchos.	Formones.
Junteras.	Verdugos.	Gubias.
Guillames.	Compases.	Roblones.
Tenazas.	Terrajas.	Escuadras.
Alicates.	Triscaderos.	Destornillador.
Certa-frios.	Ficheros.	Cuchillas.
Martillos.	Saca-bocados.	

Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

Quincalla.

Maletas.	Cucharas.	Petacas.
Sombrereras.	Cuchillos.	Porta-monedas.
Planchas-vapor.	Tenedores.	Cepillos.
Idem ordinarias.	Cucharones.	Sombrillas.
Grifos superiores.	Navajas.	Bastones.
Ata-mantas.	Cortaplumas.	Bugias.
Bolsas de viaje.	Lancetas.	Huies.
Sacos de noche.	Peines.	Plumeros.
Caramañola.	Batidores.	Antesjos.
Tijeras.	Guatapochas.	Perchas.

Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

CAMAS INGLESAS MAQUEADAS

de hierro y doradas finas, p ad
 De un cuerpo.
 De canónigo ó camaras.
 De matrimonio.
 Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.
 Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

A LOS AYUNTAMIENTOS.

Hallándose dispuesto por la ley de 20 de Setiembre último, que los mayores de 18 años que hayan de ausentarse de su pueblo vayan provistos de la cédula de vecindad, se hace saber á los Sres. Alcaldes, que en la imprenta de este periódico se hallan impresas dichas cédulas, y se espenden á un precio módico.



Vapor Cifuentes.

Saldra el 24 del actual para Malaga, Cadiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.
 Admite cargo y pasajeros.
 Consignatarios Carey y comp.

Vapor Campeador.

Saldra el 25 del actual para Valencia y Barcelona.
 Admite cargo y pasajeros.
 Consignatarios: Carey y compañía.